



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO



14
CAD

BOGOTÁ
COLOMBIA



XIV REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2.- INFORME DE MEDIO TÉRMINO

06 Y 07 DICIEMBRE 2019



INFORME MEDIO TÉRMINO 2019

INTRODUCCION

El 2019 es el segundo año de implementación del Plan Estratégico aprobado por el Consejo de Administración del Centro para el periodo 2018 – 2021. En este segundo año se ha priorizado la consolidación de la reorganización interna del Centro y al mismo tiempo el inicio de la implementación de los nuevos Programas técnicos que se han diseñado.

De otro lado, se ha iniciado un proceso de apertura hacia alianzas con actores importantes de la Región y la identificación de nuevos temas de trabajo para el Centro.

En ese marco, tomando en cuenta que era previsible que la UNESCO requiera el pago de la evaluación externa que es necesaria para la renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y la UNESCO para el funcionamiento del Centro, se hizo un ejercicio de sinceramiento de los recursos disponibles, buscando optimizar los fondos disponibles y lograr la ejecución de actividades con la menor cantidad de gastos posibles, para así mantener un ahorro que permita afrontar el pago de ese costo cuando fuera solicitado.

En el presente informe se presenta un resumen de las principales actividades realizadas entre los meses enero a julio del 2019, analizando los principales logros y dificultades que se han presentado.

Finalmente, se presenta la ejecución presupuestal y los saldos existentes para el resto del 2019.

1. **El CRESPIAL como un CC2 de excelencia**

Sistema normativo y organizativo

Se han culminado en el 2018 los principales procesos de reorganización interna, referidos a los reglamentos del Centro, un nuevo organigrama, nuevos procesos técnicos y administrativos que ya están en ejecución.

Para completar este proceso se ha elaborado en el periodo reportado una consultoría para diseñar un sistema de indicadores para las herramientas de planificación del Centro (Plan Estratégico, Plan Operativo Bienal y Plan Operativo Anual).

De otro lado, se ha elaborado el Reglamento Financiero, que fue aprobado en la sesión virtual del CAD realizada en mayo, y el Reglamento Laboral que será sometido a aprobación en la sesión del CAD de fines de año.

Además, se ha identificado y contratado una especialista en cooperación internacional que apoyará al logro de los objetivos planteados en esa línea y además en temas específicos de la gestión general del Centro y los temas programáticos. Con esta contratación se ha seguido construyendo la definición de la composición más adecuada del personal del Centro, que se implementará a partir del 2020.

Con estas acciones se ha consolidado el proceso de reformas que se había planificado realizar para un mejor funcionamiento del Centro, y de ahora en adelante se dirigirán mayores esfuerzos a las líneas de relacionamiento, cooperación, áreas programáticas y seguimiento y evaluación.

Reuniones Estatuarias

Los días 7 y 8 de marzo se llevó a cabo la XXIII reunión del Comité Ejecutivo, en la ciudad del Cusco (Perú) con los representantes de los Núcleos Focales de Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala y Perú; además de México como observador en su calidad de presidente del CAD.

La reunión también contó con la presencia del Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura del Perú quién recordó el interés, compromiso y apoyo del gobierno peruano con el Centro. Siendo esta la primera sesión del nuevo COE, se realizaron las elecciones para el cargo de Presidente y Secretario de esta instancia, habiéndose seleccionado a los Núcleos Focales de Guatemala y Perú quienes asumirán la presidencia y la secretaría de dicho órgano respectivamente.

Como resultados de la reunión se aprobó el informe de gestión del año 2018 junto con el Plan Operativo Anual (POA) 2019. En ambos documentos se resaltó la importancia del trabajo colaborativo y articulado con los Núcleos Focales tanto para alcanzar los logros obtenidos en el 2018 y cumplir con los objetivos propuestos para el 2019. Asimismo, también se hizo mención de los desafíos surgidos durante este primer año de implementación del Plan Estratégico vigente. Por otro lado, se revisó a detalle la propuesta del Reglamento Financiero del CRESPIAL. El COE aprobó preliminarmente dicha propuesta y recomendó su aprobación al CAD.

Posteriormente, del 10 al 26 de junio se llevó a cabo el II CAD virtual extraordinario, para debatir y aprobar la propuesta de Reglamento Financiero y las fechas de realización de las sesiones del CAD y COE de fines del 2019. Al cierre del periodo establecido se recibió la participación de 13 de los 16 miembros del CAD. Se acordó aprobar el Reglamento Financiero y que las sesiones de los órganos de gobernanza se realicen en la primera semana de diciembre, para que algunos países puedan hacer coincidir su viaje con su participación en el 14 Comité Intergubernamental de la Convención que se llevará a cabo ese mismo mes en Bogotá, Colombia.

Cooperación Internacional y Búsqueda de Fondos

Se ha diseñado una estrategia de cooperación, que incluye las necesidades del Centro en cuanto a búsqueda de recursos financieros, humanos y de apoyo técnico, así como una primera propuesta de posibles aliados y un plan de acción para implementar la estrategia. Tomando en cuenta las limitaciones del Centro para poder postular a los fondos de cooperación, que por lo general priorizan a las ONGs y la sociedad civil para recibir financiamiento, la estrategia plantea la promoción de alianzas con actores de la Región que puedan aportar con recursos (sean financieros, humanos o técnicos) en proyectos comunes que contribuyan a lograr los objetivos del Centro.

En ese sentido, se han identificado posibles aliados con los que se ha iniciado las negociaciones y se han realizado ya acciones conjuntas, entre ellos la UNESCO Uruguay, el British Council, la Unión Europea y USAID. Este proceso se continuará y reforzará en los próximos meses.

De manera específica, en el periodo reportado se llevaron a cabo las negociaciones con el British Council, Oficina Colombia, que permitieron la firma de un Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Centro y esta institución, para la realización del “Simposio Regional para el Intercambio de Experiencias de la Gestión de Patrimonio Cultural para el Crecimiento Incluyente”.

En general, se ha iniciado la implementación de gestiones para lograr acuerdos con diversas entidades que nos han permitido, sin mayor inversión de recursos financieros, ser parte de eventos internacionales que permiten al CRESPIAL brindar asistencia técnica a gobiernos y otros actores, recoger testimonios y experiencias sobre proyectos de salvaguardia, identificar nuevas posibilidades de trabajo y visibilizar al Centro. En esos casos, el CRESPIAL por lo general realiza una inversión grande de tiempo de su personal técnico y administrativo, pero la mayor parte de recursos financieros son cubiertos por otros actores, logrando así disminuir los costos para el Centro y a la vez aumentar la efectividad de nuestras acciones y el impacto internacional del trabajo del CRESPIAL.

2. Actores claves para el fortalecimiento del CRESPIAL

Relaciones con el Gobierno Peruano

En este año las coordinaciones con el Gobierno Peruano se centraron principalmente en las gestiones para iniciar el proceso de Renovación del Acuerdo entre el Perú y la UNESCO para el funcionamiento del Centro, además de proseguir con las coordinaciones regulares para la ejecución del Plan Operativo.

Adicionalmente, el XIII CAD aprobó el apoyo del Centro al Congreso Internacional de e Indígenas que el gobierno peruano iba a organizar conjuntamente con la UNESCO en setiembre del 2019. En los primeros meses del 2019 el Centro formó parte del Grupo de Trabajo Multisectorial de Naturaleza Temporal el cual tuvo como objetivo consensuar la Agenda Nacional de Actividades por el Año Internacional de las Lenguas Indígenas en el Perú. En el marco de este trabajo, el CRESPIAL estuvo a cargo de promover una actividad que ponga en relieve la importancia de la relación entre el PCI y las lenguas.

El Centro propuso la realización de un panel con 3 ejes temáticos: el vínculo entre patrimonio cultural inmaterial y las lenguas indígenas; iniciativas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial donde la lengua tiene un rol central y el rol de las mujeres de los pueblos amazónicos en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y en la conservación de la lengua.

De otro lado, en el mes de julio, el gobierno peruano a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura realizó el examen anual a las actividades del Centro, para determinar si se está cumpliendo con los términos del Acuerdo vigente. El informe incluyó una revisión de la contabilidad y estados financieros del Centro, así como los documentos relativos a las actividades realizadas en el 2018. El informe final tiene conclusiones favorables respecto al trabajo que venimos realizando, así como formula algunas observaciones puntuales que ya se han incorporado.

Finalmente, en coordinación con el NF del Perú, se han iniciado las gestiones necesarias para el proceso de renovación del Acuerdo vigente entre el gobierno peruano y la UNESCO para el funcionamiento del Centro. Este Acuerdo vence en enero del 2021, pero se requiere de un largo proceso previo para poder concretar y formalizar su

renovación. Para este fin se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el NF de Perú, así como con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría de la Convención.

Agenda con Oficinas UNESCO

En cuanto a la UNESCO, se ha continuado y fortalecido las relaciones de trabajo tanto con la Secretaría de la Convención del 2003 como con otras oficinas en la Región, incluyendo la representación en el Perú.

De manera específica podemos resaltar las coordinaciones con la Oficina Regional de la UNESCO en Uruguay para la asesoría que se brindó al gobierno de Paraguay y para el fortalecimiento de la Red de Universidades.

3. CRESPIAL en el Mundo

Durante los meses de enero a julio se participó en diversas actividades internacionales, tomando en cuenta los beneficios de cada viaje para la visibilidad del Centro, la búsqueda de alianzas y la obtención de información actualizada sobre el PCI de la Región.

Las actividades en las que el Centro participó fueron las siguientes:

- II Coloquio Internacional Canciones de Ida y Vuelta: diálogo sobre patrimonio cultural intangible y salvaguardia de las músicas iberoamericanas, organizado por la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de UNESCO en Montevideo, el Centro FECA, el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega" y la Red de Cooperación Académica en PCI de América Latina y el Caribe (RECA-PCI-LAC). Se llevó a cabo los días 3 y 4 de abril en Buenos Aires, Argentina.
- Foro Internacional sobre la protección del patrimonio cultural como derecho colectivo. El evento fue organizado por la Secretaría de Cultura, el Senado y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. Se llevó a cabo en el mes de mayo, en México D.F, México.
- II Encuentro de Programa EUROsociAL + "Confianza y Cohesión Social". Se llevó a cabo del 9 al 12 de julio de 2019, en Cartagena de Indias, Colombia. El evento fue organizado por EUROsociAL+ en coordinación con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC-Colombia, y la Delegación de la Unión Europea.

4. Asistencia técnica a Países

Asesoría al gobierno de Paraguay

En el marco de la línea de asesoría al gobierno de Paraguay, aprobada por el CAD, se desarrollaron coordinaciones con la oficina de UNESCO Uruguay y la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay a fin de programar la realización de las Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial en Paraguay, las mismas que se centrarían en el carácter intersectorial del patrimonio cultural inmaterial y en el fortalecimiento de las capacidades en patrimonio cultural inmaterial en el país.

Paralelamente, se planificó la realización de tres talleres de formación en competencias sobre planes de salvaguardia, gestión comunitaria y elaboración de inventarios para

funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura y técnicos de municipalidades y gobernaciones encargados de las agendas de trabajo en patrimonio cultural inmaterial. La contribución del CRESPIAL consiste en la asistencia técnica para la definición de la agenda y la selección de invitados, y en el dictado de los talleres de capacitación.

Asesoría al gobierno de Haití

A solicitud de la UNESCO, el CRESPIAL brindó asesoría técnica al gobierno de Haití a través de un taller de Fortalecimiento de capacidades nacionales para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial, realizado del 29 de junio al 5 de julio de 2019. El taller fue organizado por la Oficina de UNESCO en Haití, en coordinación con el Ministerio de Cultura y Comunicación, la Comisión Nacional Haitiana de Cooperación con la UNESCO y la Oficina Nacional de Etnología de Haití. El objetivo del taller fue fortalecer las capacidades institucionales y humanas en Haití, tanto de funcionarios del gobierno, como de representantes de la sociedad civil y las comunidades, para desarrollar una salvaguardia efectiva del PCI.

5. Comunicación estratégica y plataformas virtuales

La Secretaría Técnica considera necesario contar con una estrategia definida y explícita para las acciones de comunicación que se realicen. Durante este periodo del 2019 se iniciaron las reuniones de equipo y las consultas para poder elaborar la estrategia, que se tendrá culminada para el 2020.

Además, se ha decidido contar con una línea de identidad grafica para todos los productos y actividades del Centro, para lo cual se ha contratado a una empresa especializada (Barahona Vicencio Ltda.).

Al mismo tiempo, se han realizado las acciones necesarias para contar con una nueva página web, migrando los contenidos de la web actual a la nueva plataforma. Se contará con esta página, actualizada además con la nueva identidad gráfica, para fines del 2019.

En cuanto a la plataforma virtual existente, en los meses de enero a junio, se mantuvo la tendencia de disminución de visitas a nuestra página web, la cual esperamos revertir con el lanzamiento de la nueva página web en el segundo semestre del año. Sin embargo, se produjo un interesante movimiento respecto a las otras herramientas, incluyendo la incorporación del Instagram.

En resumen, el movimiento de la plataforma virtual del CRESPIAL en el primer semestre del 2019, está marcado por nuestra cobertura en Facebook, seguida de Twitter e Instagram.

Canal	Alcance anual plataforma CRESPIAL
Web	19,331
Facebook	608,758
Twitter	410,300
YouTube	42,778
Instagram	48,333
Boletín mensual	10,800
TOTAL	1'140,300

Para mantener y ampliar esta cobertura, se va a potenciar el desarrollo de la red social Instagram y el Youtube, aprovechando su tendencia global de crecimiento. Asimismo, se enfatizará el desarrollo de materiales audiovisuales propios (como los realizados para la Campaña de lanzamiento de los Estados del Arte del CRESPIAL), para la mejor difusión de los Programas del Centro y el posicionamiento del CRESPIAL a nivel de redes sociales.

6. Generando las condiciones para la Salvaguardia del PCI en América Latina

Programa de Fortalecimiento de Capacidades

Para el 2019 se tenía planificada la validación y puesta en práctica de los materiales del anillo 1 de nuestro Programa, para contar con documentos finales que tanto en contenido como en metodología sean herramientas útiles para los Estados y otros actores de la Región.

Estos materiales incluyen también una Guía del Facilitador, documento que busca proporcionar contenidos y herramientas metodológicas a los facilitadores, orientadas al fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI. Además, el documento está estructurado en base a la pedagogía del aprender-haciendo, brindando numerosas herramientas para el trabajo participativo con diversos actores.

La principal actividad realizada en esta línea en el periodo reportado ha sido el Taller de Formación de Formadores, en el que se buscaba, por un lado, capacitar a un grupo de funcionarios de los NF que puedan replicar los conocimientos adquiridos en sus países y, por otro lado, validar y poner en práctica los materiales de nuestro Programa para realizar los ajustes necesarios.

El Taller se realizó del 4 al 8 de junio de 2019, en la ciudad de Antigua, Guatemala y fue coorganizado con el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, a través del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural y la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible. Esta actividad contó con la participación de especialistas en PCI representantes de los Núcleos focales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay.

El taller fomentó que las participantes no sólo se apropiaran de los contenidos de la formación, sino que también reflexionen sobre las motivaciones para el trabajo que hacen y cómo lo desarrollan. El taller también validó y comprobó la pertinencia del programa y metodología propuestos que fueron acertadas para llevar a cabo una formación de formadores para la salvaguardia del PCI. De otro lado, la generación de un espacio de confianza permitió la creación de una red de apoyo personal y profesional entre las participantes. La actividad evidenció la necesidad de encontrarse y brindarse apoyo entre funcionarias que enfrentan los desafíos similares de sus trabajos en realidades distintas. Tal vez uno de los mayores aportes de este evento fue entender que los funcionarios públicos son uno de los públicos objetivos del CRESPIAL dado que son las personas que se encargan de llevar a cabo los procesos entre los gobiernos y las comunidades. Se espera que posteriormente los países participantes del taller puedan desarrollar un conjunto de réplicas en sus países, a fin de garantizar la difusión de la aprendido y contribuir en los procesos de sensibilización sobre el PCI

Otra de las actividades realizadas en el periodo fue la segunda fase del curso virtual para la elaboración de solicitudes de asistencia internacional al fondo de PCI de la

UNESCO. Si bien existieron algunas dificultades con respecto a la participación de los NF, se realizó una reestructuración del curso que generó un incremento de la participación y del compromiso por parte de los participantes. El curso finalizó con la elaboración de un proyecto de PCI para una solicitud de asistencia internacional con el apoyo del consultor especializado contratado para esta actividad.

Finalmente, en este periodo se inició la implementación del Proyecto Piloto sobre PCI, educación y nuevas tecnologías, con el objetivo de generar y probar una metodología que fomente el rol protagónico de los jóvenes en el conocimiento y valoración del patrimonio cultural inmaterial, a través de proyectos innovadores con el uso de las nuevas tecnologías que desarrollen también sus habilidades cognitivas. Para el proyecto se ha contratado el apoyo de la Empresa GAL GROUP EIRL, especializada en metodologías educativas y tecnologías. Con el fin de contar con una diversidad geográfica se han seleccionado 2 escuelas rurales de la provincia de Paruro y Calca del Cusco y 2 escuelas urbanas de medios socioeconómicos distintos.

Programa de Proyectos Multinacionales

Para el 2019 se tenía programada la formulación del documento con los lineamientos del nuevo Programa, tomando en cuenta los importantes avances alcanzados en la ejecución de los proyectos del Centro y los elementos que permitirán consolidar estas iniciativas en un Programa articulado que aporte a la cooperación entre países. Este documento fue elaborado por la Secretaría Técnica y posteriormente será puesto en consulta a través de la metodología de Grupos de Trabajo Ad Hoc (GTAD).

La propuesta elaborada tiene la finalidad de que los nuevos proyectos que se implementen tengan lineamientos comunes, en cuanto a su concepción y enfoques, y que además tengan mecanismos claros de planificación, seguimiento y evaluación.

Por otra parte, dando cumplimiento a la decisión de la XIII reunión del CAD sobre el desarrollo del proyecto de PCI y riesgo, se han contratado dos consultorías, una en el tema de PCI y desastres naturales (a cargo Richenel Ansano), y otra sobre PCI y conflicto armado (a cargo de Patrick Morales), que servirán para identificar los conceptos generales y casos prácticos de cada tema, como insumo para definir más adelante (de manera participativa con los Núcleos Focales) los alcances de esta iniciativa de cooperación regional.

Asimismo, se ha continuado con la implementación del tercer componente del Proyecto Aymara, en el cual los tres países participantes (Bolivia, Chile y Perú) han iniciado una investigación participativa sobre los conocimientos, saberes, prácticas y rituales agropecuarios y alimentarios de las comunidades aymara.

Programa de Incentivos

En este año, se ha iniciado la implementación del nuevo Programa de Incentivos. Para este fin, se realizaron las gestiones necesarias para el lanzamiento de la Convocatoria 2019, la cual para esta edición contará con tres categorías i) PCI y Migración, ii) PCI y Género, iii) Foto y video participativo. Se entregará un incentivo de 12 mil dólares para el ganador en cada una de las categorías. La convocatoria fue realizada en el mes de julio del 2019 y se difundió a través de nuestra plataforma virtual y los NF del Centro, habiéndose realizado videos promocionales y piezas específicas.

Sobre la Convocatoria de Foto y Video 2017, se ha realizado la finalización y revisión del desarrollo de dos de los proyectos ganadores "Entremiradas: canchimaleros" de Ecuador y "Misioneros del temporal" de México.

Gestión del Conocimiento

En esta línea, si bien no se cuenta con un documento de estrategia general, se han realizado importantes acciones que permiten contar con información actualizada sobre la salvaguardia del PCI para difundirla a través de la plataforma virtual y en las diversas actividades internacionales en las que participamos constantemente.

Con respecto a la publicación del estudio sobre los Estados del Arte de las políticas públicas para el PCI en nuestros países miembro realizado el 2017, se decidió publicarlo en dos partes. El texto de análisis general respecto a la situación de la Región y las principales conclusiones y retos de los estudios nacionales, escrito por la coordinadora general del estudio, Luisa Sánchez, se imprimió en físico. Este texto fue presentado en el COE de marzo, en el cual los miembros del Comité recomendaron que se realice un trabajo conjunto para la debida difusión y uso de esta herramienta por parte de los diferentes actores participantes en la salvaguardia y gestión del PCI.

En el caso de los textos de los estudios nacionales, se publicaron de manera virtual en el mes de mayo, habiéndose realizado un lanzamiento virtual a través de la plataforma del Centro (<http://crespial.org/estados-arte-pci/>). Como parte de este lanzamiento, se realizó una campaña especial de difusión en redes sociales, que logró llegar a 31 575 personas, principalmente a través de Facebook y Twitter.

Por otro lado, se inició este año un estudio para sistematizar los planes de salvaguardia que se han elaborado en los países miembro. Este estudio, realizado a través de una consultoría externa, está en elaboración y busca caracterizar la implementación de esta herramienta en la región con el fin de poner esta información a disposición de los países y producir materiales didácticos al respecto en el futuro.

Adicionalmente, se han realizado coordinaciones para definir la participación del CRESPIAL en la Red de Cooperación Académica en PCI de América Latina y el Caribe (RECA-PCI-LAC), que permitirá contar con información de los programas de estudio, investigaciones y otros proyectos que las universidades de la Región están realizando respecto al PCI.

Finalmente, se están actualizando y rediseñando la base de datos del Centro, para poder contar con un listado sistematizado de los expertos, líderes comunitarios y experiencias con las que el CRESPIAL tiene contacto a través de las actividades que realiza. Esta base de datos se pondrá al servicio también de los NF para facilitar la identificación de consultores, expositores y en general el trabajo colaborativo en la Región.

Gestión Comunitaria

En el periodo reportado, se inició con la identificación de información para elaborar los documentos de lineamientos sobre cómo realizar la gestión comunitaria del PCI, que servirán para la Secretaría Técnica en principio, y luego servirán como base para elaborar documentos específicos para el trabajo de los Estados y de la Sociedad Civil.

De otro lado, se ha promovido la participación de los líderes comunitarios que participaron en el Taller realizado el 2018, en diversas actividades tanto convocadas por el Centro como de otras instituciones, entre ellas el Seminario realizado con el British Council y la Mesa que se propuso para el Congreso Internacional de Lenguas Indígenas.

Asimismo, se ha incorporado la importancia de la gestión comunitaria y las herramientas para promoverla, como línea transversal en las diversas actividades realizadas, por ejemplo, el taller de formación de formadores, el proyecto PCI, educación y nuevas tecnologías, el Seminario con el British Council, entre otras.

7. Principales Logros

- Se ha avanzado en el proceso de entender y ejecutar la misión del Centro en relación a la salvaguardia del PCI y nuestra relación con los diversos actores con los que trabajamos
- Se ha culminado con éxito la primera etapa de la reorganización interna del Centro, habiéndose pasado a la etapa de implementación de las nuevas normas y procedimientos diseñados y aprobados.
- Se han realizado actividades que han permitido la generación de redes de trabajo, entre líderes comunitarios, entre formadores, entre universidades, y otros.
- Se puso en marcha los nuevos programas técnicos diseñados, como el de Fortalecimiento de Capacidades y el de Estímulos.
- Se ha generado acciones de coordinación con el sector Cultural en general y con otros sectores y temas (gestión del riesgo, desarrollo económico y cohesión social)
- Se capacitó a un grupo de funcionarias públicas que están en la capacidad de realizar réplicas en sus respectivos países, habiéndose validado también la metodología y materiales del Centro para sus actividades de formación.

8. Principales Dificultades

- Se produjeron cambios en el equipo técnico de la Secretaría, lo cual implicó un retraso por el tiempo necesario para seleccionar y hacer el proceso de inducción al nuevo personal.
- Se necesita mejorar las herramientas de planificación, para dimensionar de manera más estricta las capacidades de la Secretaría técnica en recursos humanos disponibles para la realización de las actividades.
- Se necesita contar con un mejor sistema de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas y la medición de los logros alcanzados.
- La demanda de los NF y otros actores respecto a la asistencia a eventos internacionales, asistencia técnica y formación excede las capacidades existentes.
- En cuanto la renovación del acuerdo, la Secretaría de la UNESCO no ha enviado la información necesaria para el inicio del proceso, debido a que se encuentran realizando un proceso de reforma de los lineamientos actuales para los centros de categoría 2.

9. Perspectivas

- Reforzar las acciones destinadas a contar con una estrategia de cooperación y una estrategia de comunicaciones para el Centro
- Continuar con las gestiones para contar con convenios que beneficien al Centro y permitan cumplir con el Plan Estratégico
- Mejorar los niveles de comunicación e involucramiento de los NF en el diseño y ejecución de las actividades
- Realizar los esfuerzos necesarios para agilizar el proceso de renovación del Acuerdo, para poder contar con el texto firmado antes de la firma del Acuerdo vigente, o de ser el caso, prever la posibilidad de contar con la Adenda respectiva.
- Avanzar en el proceso de identificar nuevas perspectivas para el trabajo, que faciliten la relación con otros sectores y temas.

10. Ejecución presupuestal de enero a julio del 2019

EJECUCION PRESUPUESTAL A JULIO DE 2019 EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

PRESUPUESTO ANUAL 2018 EN DOLARES AMERICANOS	
SALDOS ANTERIORES ASIGNADOS A 2019	50,000.00
SALDO PRESUPUESTAL DE 2018	36,111.60
PRESUPUESTO ANUAL	500,000.00
DISPONIBLE 2019	586,111.60

LINEAS DE TRABAJO	PPTO APROB. 2019	EJEC. PPTAL A JULIO. 2019	EJEC. PPATL EN %
	US \$.	US \$.	%
1. Organización y funcionamiento	273,064.63	127,942.79	46.85
2. Relacionamiento	57,061.36	10,238.50	17.94
3. Cooperación internacional y financiamiento	24,165.75	10,745.71	44.47
4. Actividades Programáticas	216,206.49	101,042.80	46.73
4.1 Establecer un programa de proyectos y acciones multinacionales	40,059.17	15,381.53	
4.2 Línea de gestión del conocimiento	40,767.81	16,994.74	
4.3 Línea de gestión comunitaria	15,295.86	7,000.00	
4.4 Programa de fortalecimiento de capacidades	75,653.65	47,618.03	
4.5 Programa de estímulos	44,430.00	14,048.50	
5. Evaluación y Seguimiento	15,613.37	6,006.53	38.47
6. Diferencia de Cambio			